

23622

Quito.



16h01

Quito, 29 de octubre de 2014

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

PRESENTE.-

De mis consideraciones:

Yo, Liver Edilfredo Gaibor Benavides con cedula de identidad # 0201316676, como representante Legal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada y Courier Transliverpool S.A. por medio de la presente hago el ingreso del Acta de Junta General del año 2012. ✓

Por la atención que se dé a la presente desde ya le agradezco su gentileza.

Atentamente:

Sr. Liver Gaibor

020131667-6

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'Richard Vaca C.', written over a stamp.

A rectangular stamp from the Superintendencia de Compañías, Registro de Sociedades. The date is 29 OCT 2014. Below the date, it says 'Sr. Richard Vaca C. C.A.S. - QUITO'.

Acto 12

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
Y COURIER TRANSLIVERPOOL S.A.:**

En la ciudad de Sangolqui, Sector Selva Alegre hoy día domingo 6 de abril de 2014, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía situadas en la calle Artigas N210 y Francisco Guardaras, Cantón Rumiñahui provincia de Pichincha, se instala la Junta General de Accionistas de la compañía antes citada, existiendo el quórum legal y estatutario.

Preside la junta el señor José María Ángel Ortiz en su calidad de Presidente. Actuando como secretario el señor Líver Edilfredo Gaibor Benavides.

El presidente de la junta solicita al secretario que constate el quórum de asistentes. Este informa que están presentes los accionistas que representan, más del cincuenta por ciento del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum correspondiente.

Por medio del Secretario se da lectura a la convocatoria publicada en el diario el telégrafo del día miércoles 19 de marzo del 2014, página 30, la misma que dice lo siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COURIER TRANSLIVERPOOL S.A. De conformidad con las disposiciones legales, reglamentos y estatutarias vigentes, se convoca a los accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada y Courier Transliverpool S.A.; a la junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el día domingo 06 de abril de 2014, a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en Sangolqui – Selva Alegre, calle Artigas N210 y Francisco Guardaras, cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, con el objeto tratar el siguiente orden del día: 1. Reestructuración de los libros sociales de la compañía . 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el gerente general correspondiente al ejercicio económico 2012. 3. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias; y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012. 4. Designar al comisario principal y suplente de la compañía en razón de que desde la constitución de la misma, esto es desde el 02 de julio de 1012, no se ha designado a dicho comisario. Los informes del gerente, a si como el balance general y el estado de pérdidas y ganancias; y sus anexos, se hallan a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la junta general extraordinaria que ha de conocerlos, en las oficinas de la compañía situadas en Sangolqui – Selva Alegre, calle Artigas N210 y Francisco Guardaras, cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha. Quito a 17 de marzo de 2014. José María Ángel Ortiz presidente".

El presidente dispone se trate el primer punto del orden del día. Al respecto el Gerente General y accionistas señor Liver Gaibor Benavides expone que debido al manejo no correcto de los asuntos societarios por parte de administradores anteriores, no se reestructuro debidamente el libro de acciones y accionistas, por lo cual mediante oficio sin numero de 26 de febrero de 2014 se solicito a la Superintendencia de Compañía conceda copias certificadas de todas las transferencias de acciones comunicadas a ese Organismo de Control, desde la constitución de la compañía. La Superintendencia citada confirmo tales certificaciones las que coinciden en su totalidad con la nomina de acciones y accionistas emitida por ella. En base a ese fidedigna información de la junta estructurado el libro de acciones y accionistas que es puesto a consideración de la junta.

La moción y el sustento jurídico expuestos por el Gerente General y el libro de acciones y accionistas puesto a la vista de los asistentes son aprobados por unividad por el capital concurrente y que dicho libro sea presentado a la entidad de control cuando ella lo requiera.

El presidente dispone se trate el segundo punto del orden del día. Al respecto el informe ha permanecido para conocimiento de los accionistas en las oficinas de la compañía con más de quince días de anticipación a la celebración d esta junta. No obstante aquello el gerente general da lectura a dicho informa, el mismo que es aprobado por unividad por el capital concurrente.

El presidente dispone conocer y resolver el tercer punto del orden del día. Al respecto el Gerente General hace notar que igualmente el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de esta junta, sin embrago da lectura a dicho balance, al estado de pérdidas y ganancias, por lo que la junta general luego de su revisión y análisis, los aprueba por unividad.

El presidente dispone que el secretario de lectura al cuarto y último punto del orden del día, relativo a la designación del comisario principal y de suplente y la fijación de sus remuneraciones. La accionista Margarita Cárdenas mociona para comisario principal al señor Cesar Benavides; el accionista Nelson Pérez mociona para eso cargo al señor Pedro Canchala; por último el accionista Franklin Villafuerte mociona para ese cargo al señor Franklin Vargas. El presidente concede un receso de diez minutos para que los señores accionistas analicen respecto de las propuestas lanzadas. Luego de dicho receso se designa como comisario al señor Franklin Vargas y como comisario suplente al señor Cesar Benavides, los que han obtenido los votos de la mayoría del capital concurrente.

Respecto a la remuneración de los comisarios elegidos la mayoría de los accionistas presentes solicita que este asunto sea resuelto en una próxima junta general.

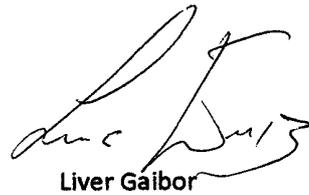
El presidente finalmente expresa que, por haberse tratado todos los puntos del orden del día constante en la convocatoria para esta junta., se da por concluida la misma siendo las 13h00 disponiendo que se redacte el acta correspondiente para lo que concede treinta minutos de receso. Siendo las 13h30 se da lectura al acta es aprobada por unimidad por el capital concurrente, con lo que concluye la junta.

Para constancia firman;



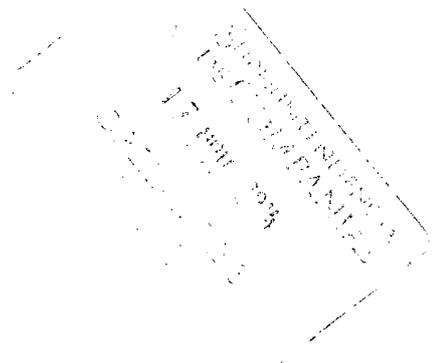
Ángel Ortiz

PRESIDENTE



Liver Gaíbor

SECRETARIO Ad - hoc





Memorando No.:SCV.IRQ.SG.SRS.2014.1190

Quito D.M. 30 de octubre de 2014

PARA: Lcda. Gina Falcón Arias
DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL, AUDITORIA E INTERVENCIÓN

ASUNTO: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COURIER
TRANSLIVERPOOL S.A.

Con la finalidad de atender el trámite No. 43622, receptado en esta Entidad el 29 de octubre de 2014, relacionado con la empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COURIER TRANSLIVERPOOL S.A., me permito solicitarle se sirva autorizar, el ingreso a nuestra base de datos del documento que la compañía en mención remite.

Adjunto sírvase encontrar el trámite original y su anexo.

Atentamente,

Ing. David Moreno Gallardo
SUBDIRECTOR DE REGISTRO DE SOCIEDADES (S)
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

Referencia. Trámite No. 43622

Anexo: lo indicado

CPP

Nº 5005
 ESCRITORIO DEL INTENDENTE DE CONTROL
 E INTERVENCIÓN (Q)
 SUMILLA A: *hultaw*
 INSTRUCCIONES: *Se autoriza*
15 días
 FECHA: *31/10/2014* HORA: *8:26*
 FIRMA: *JF*
ROCEO
de amari
31/10/2014

af 30 OCT 2014
16:36